

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6460 *Resolución de 13 de junio de 2016, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Farmacia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Graduado o Graduada en Farmacia por la Universidad de Salamanca, publicado mediante Resolución de 25 de septiembre de 2009 de la Universidad de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de diciembre de 2009 y corregido por Resolución del 21 de mayo de 2010, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de junio de 2010,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Farmacia por la Universidad de Salamanca.

Salamanca, 13 de junio de 2016.–El Rector, Daniel Hernández Ruipérez.

**PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO O GRADUADA EN FARMACIA
POR LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

Rama de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Código Titulación: 2500063

Tipo de materia	Créditos
Formación básica (FB)	91
Obligatorias (Ob)	147
Optativas (Opt)	25
Trabajo Fin de Grado	7
Prácticas externas	30
Créditos totales	300

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Organización
Módulo 1: Química.	Química General e Inorgánica.	FB	8	Semestral.
	Química Orgánica I.	FB	8	Semestral.
	Química Orgánica II.	FB	4	Semestral.
	Química Farmacéutica I.	Ob	7	Semestral.
	Química Farmacéutica II.	Ob	8	Semestral.
	Física Aplicada y Fisicoquímica I.	FB*	1	Semestral.
	Física Aplicada y Fisicoquímica II.	FB	5	Semestral.
	Análisis Químico.	FB	7	Semestral.
Módulo 2: Matemáticas y Física.	Técnicas Instrumentales.	FB	6	Semestral.
	Matemática Aplicada y Estadística.	FB**	8	Semestral.
	Física Aplicada y Fisicoquímica I.	FB*	4	Semestral.

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Organización
Módulo 3: Biología.	Biología.	FB	6	Semestral.
	Botánica.	Ob.	4	Semestral.
	Bioquímica I.	FB	7	Semestral.
	Bioquímica II.	FB	4	Semestral.
	Bioquímica III.	FB	7	Semestral.
	Microbiología I.	Ob	8	Semestral.
	Microbiología II.	Ob	8	Semestral.
	Farmacognosia.	Ob	6	Semestral.
	Parasitología.	Ob	7	Semestral.
Módulo 4: Farmacia y Tecnología.	Biofarmacia y Farmacocinética I.	Ob	5	Semestral.
	Biofarmacia y Farmacocinética II.	Ob	5	Semestral.
	Tecnología Farmacéutica I.	Ob.	8	Semestral.
	Tecnología Farmacéutica II.	Ob.	8	Semestral.
	Tecnología Farmacéutica III.	Ob.	4	Semestral.
Módulo 5. Farmacología y Medicina.	Fisiología y Fisiopatología I***.	Mixta	8	Semestral.
	Fisiología y Fisiopatología II***.	Mixta	8	Semestral.
	Fisiología y Fisiopatología III***.	Mixta	5	Semestral.
	Inmunología.	Ob	5	Semestral.
	Nutrición y Bromatología.	Ob	8	Semestral.
	Farmacología I.	Ob.	5	Semestral.
	Farmacología II.	Ob.	5	Semestral.
	Farmacología III.	Ob.	6	Semestral.
	Farmacogenética y Farmacogenómica.	Ob.	4	Semestral.
	Farmacia Clínica.	Ob.	5	Semestral.
	Toxicología.	Ob.	7	Semestral.
Módulo 6: Legislación y Farmacia Social.	Salud Pública.	Ob.	9	Semestral.
	Gestión y Planificación.	Ob.	3	Semestral.
	Legislación y Deontología.	Ob.	4	Semestral.
	Información y Metodología Científica.	Ob.	3	Semestral.

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Organización
Optativas.	Optativa n.º 1 a elegir una entre:			
	Biofísica.	Opt.	5	Semestral.
	Métodos de Separación.	Opt.	5	Semestral.
	Química de los Alimentos.	Opt.	5	Semestral.
	Química de Compuestos Naturales.	Opt.	5	Semestral.
	Optativa n.º 2 a elegir una entre:			
	Análisis de Medicamentos.	Opt.	5	Semestral.
	Biomateriales Inorgánicos.	Opt.	5	Semestral.
	Fitoterapia.	Opt.	5	Semestral.
	Química Bioinorgánica.	Opt.	5	Semestral.
	Optativa n.º 3 a elegir una entre:			
	Biotecnología Farmacéutica.	Opt.	5	Semestral.
	Diseño de Fármacos Aplicado.	Opt.	5	Semestral.
	Medicamentos Homeopáticos.	Opt.	5	Semestral.
	Sanidad Alimentaria.	Opt.	5	Semestral.
	Optativa n.º 4 a elegir una entre:			
	Dietética.	Opt.	5	Semestral.
	Dermofarmacia.	Opt.	5	Semestral.
	Monitorización de Fármacos en la Práctica Clínica.	Opt.	5	Semestral.
	Síntesis de Fármacos.	Opt.	5	Semestral.
	Cell Signaling in Cancer.	Opt.	5	Semestral.
	Optativa n.º 5 a elegir una entre:			
	Atención Farmacéutica.	Opt.	5	Semestral.
	Farmacoterapia de Patologías Menores.	Opt.	5	Semestral.
	Interacciones de Fármacos.	Opt.	5	Semestral.
	Producción Industrial de Medicamentos.	Opt.	5	Semestral.
	Prácticas Tuteladas.		Ob.	30
Trabajo Fin de Grado.		Ob.	7	Semestral.

* Física aplicada y Físicoquímica I asignatura Básica de 5 ECTS, tiene asignados 1 ECTS a Química, de la rama Ciencias y 4 ECTS a Física, de la Rama Ciencias de la Salud.

** Matemática aplicada y Estadística asignatura Básica de 8 ECTS, tiene asignados 2 ECTS a Matemáticas, de la rama Ciencias y 6 ECTS a Estadística, de la Rama Ciencias de la Salud.

*** Fisiología y Fisiopatología I, II y III son las asignaturas mixtas, con ECTS de la asignatura Básica Fisiología y obligatorios de Fisiopatología, tal y como se indica para cada una de ella.

Las asignaturas optativas podrán, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en ordenación académica y con anterioridad al inicio del curso académico.